

**C o n c e j o      M u n i c i p a l      d e      E s c a z ú**  
**C o m i s i ó n      E s p e c i a l      d e      E v a l u a c i ó n**

**Licitación 1-97  
Contratación de firmas Consultoras para el Estudio de la Reingeniería Municipal**

**Informe de Comisión**

**Introducción**

Por acuerdo No.4, Inciso 1, tomado en la Sesión Ordinaria No. 280 del 1 de Abril de 1997, se creó una Comisión Especial del Concejo para preparar el cartel para una licitación para la Contratación de firmas Consultoras a encargarse de realizar un estudio de Reingeniería de la Administración Municipal. En acuerdo tomado en Artículo 4, Inciso 1 de la Sesión Ordinaria No. 300 del 17 de Junio de 1997 se aprobó el documento preparado por la Comisión, se tomó el acuerdo de llamar a Licitación y se extendió el mandato de la Comisión Especial, a la Evaluación de las ofertas que se recibieran.

La Comisión se integró con los Regidores: Claudio Calderón, Presidente; Roger Echeverría, Secretario; Augusto Incer y William Arguedas.

El llamado a Licitación salió publicado en La Gaceta y las ofertas se recibieron el 16 de Julio de 1997. En el pliego de condiciones se establecía que el Concejo adjudicaría la licitación dentro del plazo de 30 días hábiles, los cuales vencen el 11 de Setiembre de 1997.

Se solicita entonces al Concejo tomar el acuerdo de adjudicación, según la siguiente

**Recomendación.**

El Concejo Municipal de Escazú acuerda adjudicar la Licitación 1-97 "Contratación de firmas Consultoras para efectuar el Estudio de Reingeniería de la Administración Municipal" de la siguiente manera:

**Parte A: Procesos esenciales para los Servicios Municipales**  
a la firma: **José Leñero & Asociados**,  
según oferta firmada por Cristián Leñero T, Gerente General,  
por la suma de **₡6,700.000.00** (seis millones, setecientos mil colones)  
para ser ejecutado en el plazo de dos meses,  
todo de acuerdo a los términos del cartel.

**Parte B:** Sistemas de Información Municipales  
 a la firma: **Consultores Profesionales en Informática S.A.**  
 según oferta firmada por Alejandro Montalvo Morales, Presidente.  
 por la suma de **₡3,000.000.00** (tres millones de colones)  
 para ser ejecutado en el plazo de dos meses,  
 todo de acuerdo a los términos del cartel.

### Oferentes

Se recibieron en esta Licitación un total de 17 ofertas, 15 de las cuales cotizaron para la Parte A: Procesos esenciales para los Servicios Municipales y 8 cotizaron para la Parte B: Sistemas de Información Municipales (6 firmas cotizaron para ambas partes).

Oferta	Oferente	Cotiza	Cotiza
1	CATINSA Grupo EuroProject	A	B
2	Solórzano & Asociados	A	
3	José Leñero & Asociados	A	B
4	Soluciones Corporativas en Sistemas e Información S.A.	A	
5	INFOWEB S.A.		B
6	Consultores Profesionales en Informática S.A.	A	B
7	COPROFIN S.A.	A	
8	ATEIN S.A.	A	
9	MultiMedios G.C. & Asociados	A	
10	Productos Informáticos para el Desarrollo S.A.		B
11	Grupo ALEF	A	B
12	Modemización Gerencial para empresas de Servicio S.A.	A	
13	Proyectos & Sistemas PROYECTICA S.A.	A	
14	KMPG Peat, Marwick, Mitchell & Co.	A	B
15	WUD Consultores Centroamericanos S.A.	A	B
16	Servicios Multiprofesionales S.A.	A	
17	M & M Consultores de Empresas S.A.	A	

### Evaluación Capacidad Técnica

De acuerdo con lo establecido en la cláusula V.4.9 del cartel se procedió primero a evaluar la capacidad técnica de cada oferente, considerando únicamente para cada categoría a evaluar, la información atinente al caso.

A continuación se incluye el cuadro resumen de la evaluación de la capacidad técnica según:

1. Experiencia de la firma en otras entidades del Estado
2. Experiencia de la firma en entidades de la empresa privada
3. Experiencia de los profesionales participaran en el estudio
4. Infraestructura de la firma

CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZU  
COMISION ESPECIAL DE EVALUACION

LICITACION 1-97

Contratacion firmas Consultoras para Estudio de Reingeniería Municipal

RESUMEN

Evaluación de la capacidad Técnica: Global 60%

PARTA A: Procesos esenciales para los Servicios Municipales

Oferta No.	Oferente	Experiencia Directa 40%	Experiencia Indirecta 30%	Experiencia Profesnles 20%	Infraestructura Empresa 10%	Puntaje Total	Evaluación Técnica 60%
1	CATINSA Grupo EuroProject	40	40	80	50	49	29.4
2	Solórzano & Asociados	0	0	10	50	7	4.2
3	José Leñero & Asociados	100	100	100	100	100	60.0
4	Soluciones Corporativas en Sistemas e Información S.A.	0	50	10	50	22	13.2
6	Consultores Profesionales en Informática S.A.	0	0	80	100	26	15.6
7	COPROFIN S.A.	60	70	80	100	71	42.6
8	ATEIN S.A.	40	40	60	100	50	30.0
9	MultiMedios G.C. & Asociados	0	0	70	100	24	14.4
11	Grupo ALEF	60	60	40	50	55	33.0
12	Modernización Gerencial para empresas de Servicio S.A.	Según Proveeduría: Incumple por presentar certificado de inversion no endosado a la Municipalidad					
13	Proyectos & Sistemas PROYECTICA S.A.	Según Proveeduría: Incumple porque la Garantia no tiene vigencia de al menos el 80% del plazo					
14	KMPG Peat, Marwick, Mitchell & Co.	Según Proveeduría: Incumple porque la Garantia no tiene vigencia de al menos el 80% del plazo					
15	WUD Consultores Centroamericanos S.A.	Según Proveeduría: Incumple por tener prohibición por Art 22 Ley de Contratación Administrativa					
16	Servicios Multiprofesionales S.A.	0	40	70	50	31	18.6
17	M & M Consultores de Empresas S.A.	0	0	50	0	10	6.0

PARTA B: Sistemas de Información Municipales

Oferta No.	Oferente	Experiencia Directa 40%	Experiencia Indirecta 30%	Experiencia Profesnles 20%	Infraestructura Empresa 10%	Puntaje Total	Evaluación Técnica 60%
1	CATINSA Grupo Europroject	0	0	50	80	18	10.8
3	José Leñero & Asociados	50	50	60	100	57	34.2
5	INFOWEB S.A.	55	70	65	100	66	39.6
6	Consultores Profesionales en Informática S.A.	100	100	100	100	100	60.0
10	Productos Informáticos para el Desarrollo S.A.	70	60	50	100	66	39.6
11	Grupo ALEF	80	80	50	50	71	42.6
14	KMPG Peat, Marwick, Mitchell & Co.	Según Proveeduría: Incumple porque la Garantia no tiene vigencia de al menos el 80% del plazo					
15	WUD Consultores Centroamericanos S.A.	Según Proveeduría: Incumple por tener prohibición por Art 22 Ley de Contratación Administrativa					

**CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZU  
COMISION ESPECIAL DE EVALUACION**

LICITACION 1-97

Contratacion firmas Consultoras para Estudio de Reingenieria Municipal

**RESUMEN**

Evaluación de la oferta económica: Global 40%

**PARTA A: Procesos esenciales para los Servicios Municipales**

Oferta No.	Oferente	Monto Oferta	Porcentaje asignado(40%)	Evaluación Técnica 60%	Puntaje Total	
1	CATINSA Grupo EuroProject	5,552,820.00	10.77%	29.40%	40.17%	
2	Solórzano & Asociados	6,000,000.00	9.97%	4.20%	14.17%	
3	José Leñero & Asociados	6,700,000.00	8.93%	60.00%	68.93%	
4	Soluciones Corporativas en Sistemas e Información S.A.	1,495,000.00	40.00%	13.20%	53.20%	
6	Consultores Profesionales en Informática S.A.	3,250,000.00	18.40%	15.60%	34.00%	
7	COPROFIN S.A.	3,675,000.00	16.27%	42.60%	58.87%	
8	ATEIN S.A.	2,960,000.00	20.20%	30.00%	50.20%	
9	MultiMedios G.C. & Asociados	4,746,280.00	12.60%	14.40%	27.00%	
11	Grupo ALEF	5,942,250.00	10.06%	33.00%	43.06%	
12	Modernización Gerencial para empresas de Servicio S.A.	4,500,000.00	Según Proveeduría: Incumple por presentar certificado de inversion no endosado a la Municipalidad			
13	Proyectos & Sistemas PROYECTICA S.A.	4,634,955.00	Según Proveeduría: Incumple porque la Garantía no tiene vigencia de al menos el 80% del plazo			
14	KMPG Peat, Marwick, Mitchell & Co.	9,648,000.00	Según Proveeduría: Incumple porque la Garantía no tiene vigencia de al menos el 80% del plazo			
15	WUD Consultores Centroamericanos S.A.	4,041,625.00	Según Proveeduría: Incumple por tener prohibición por Art 22 Ley de Contratación Administrativa			
16	Servicios Multiprofesionales S.A.	6,500,000.00	9.20%	18.60%	27.80%	
17	M & M Consultores de Empresas S.A.	10,300,000.00	5.81%	6.00%	11.81%	

Min: 1,495,000 Max: 10,300,000.00 Prom: 5,329,729  
Recom: 6,700,000.00 68.93%

**PARTA B: Sistemas de Información Municipales**

Oferta No.	Oferente	Monto Oferta	Porcentaje asignado(40%)	Evaluación Técnica 60%	Puntaje Total	
1	CATINSA Grupo Europroject	7,555,275.00	7.94%	10.80%	18.74%	
3	José Leñero & Asociados	2,300,000.00	26.09%	34.20%	60.29%	
5	INFOWEB S.A.	1,500,000.00	40.00%	39.60%	79.60%	
6	Consultores Profesionales en Informática S.A.	3,000,000.00	20.00%	60.00%	80.00%	
10	Productos Informáticos para el Desarrollo S.A.	5,294,080.00	11.33%	39.60%	50.93%	
11	Grupo ALEF	4,991,490.00	12.02%	42.60%	54.62%	
14	KMPG Peat, Marwick, Mitchell & Co.	4,788,000.00	Según Proveeduría: Incumple porque la Garantía no tiene vigencia de al menos el 80% del plazo			
15	WUD Consultores Centroamericanos S.A.	2,488,375.00	Según Proveeduría: Incumple por tener prohibición por Art 22 Ley de Contratación Administrativa			

Min: 1,500,000.00 Max: 7,555,275.00 Prom: 3,989,653  
Recom: 3,000,000.00 80.00%

000004

## Evaluación Oferta Económica

De acuerdo con lo establecido en la cláusula V.10 del cartel, una vez realizada la evaluación de la capacidad técnica, se procedió a abrir y anotar las ofertas económicas en Sesión Extraordinaria del Concejo, celebrada el 10 de Setiembre de 1997.

El resultado de la evaluación de las ofertas económicas (40% del total) se muestra en el cuadro adjunto. En el mismo se incluye el resultado de la evaluación de la capacidad técnica (60% del total) y de la combinación de estas evaluaciones resultan las ofertas recomendadas.

### Ofertas desestimadas

De acuerdo con el informe de la Proveeduría Municipal de fecha 5 de Setiembre de 1997, no se evaluaron las siguientes ofertas, por incumplimiento de requisitos legales.

No.	Oferta	Incumplimiento
12	Modernización Gerencial	Bonò Garantía no endosado
13	PROYECTICA S.A.	Faltó vigencia a la Garantía
14	KMPG Peat, Marwick	Faltó vigencia a la Garantía
15	WUD Consultores C.A.	Incurre en las prohibiciones del Art 22.

### Conclusión

Se solicita al Concejo adoptar la recomendación efectuada y ordenar al Ejecutivo que proceda a formalizar el acto, mediante publicación en La Gaceta, recepción de Garantía de Cumplimiento y confección de la Orden de Compra. Asimismo ordéñese al Tesorero Municipal certificar la disponibilidad presupuestaria para respaldar este acuerdo de egresos.

Claudio Calderón

Roger Echeverría

Augusto Incer

William Arguedas



# Municipalidad del Cantón de Escazú

000005

## Tesorería

Escazú jueves 11 de septiembre de 1997

Señor  
José Miguel González Cortés  
EJECUTIVO MUNICIPAL  
Presente

Ante su solicitud del día de hoy sobre la nota de fecha 9/9/97 del Director Financiero en donde le informa a usted de los acuerdos que se deben de tomar para realizar los pagos. Le certifico que existe el contenido económico para hacer frente a todas las necesidades ahí expuestas.

Además en la cuenta de Servicios No Personales II-2 con el nombre de Estudios, Investigación y Diseño la Dirección Ejecutiva tiene un saldo al día de hoy la suma C13.244.000.00 que corresponde a la reingeniería.

Atentamente

Miguel Fco. Mena Angulo  
TESORERO



c.c.  
archivo

Tesorería

Tel. 25-06-16